



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA BECAS

APRUEBESE, Programa de trabajo referido al Apoyo en amplificación para la actividad de ceremonia de entrega de becas municipales 2011.-

Arauco, 05 de abril de 2011

VISTOS:

- 1.- La necesidad de esta entidad edilicia de otorgar apoyo a los jóvenes que cursan educación superior de la Comuna de Arauco.
- 2.- La necesidad de apoyar la educación superior de los jóvenes más vulnerables de la comuna de Arauco.
- 3.- Las instrucciones impartidas por el Señor Alcalde, en el sentido de entregar financiamiento a las actividades del Programa Becas Municipales para la educación superior.
- 4.- Las atribuciones establecidas en el artículo 63 de la letra II, que fija el texto refundido de la ley 18.695 "**ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

DECRETO N° 1037

- 1.- **APRUEBESE**, el programa de trabajo referido al apoyo en alimentación Para la actividad de ceremonia de entrega de becas municipales de educación superior del Programa Becas 2011.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto de la ejecución de la actividad irrogue al ítem 22.08.001, Servicio de Producción y desarrollo de eventos. Presupuesto Del Programa de Becas Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


FELIX ROCHA RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL


OMAR MOLINA IBARRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JMAG/MSR/KOH/koh

Distribución:

- Dirección de Adm. Finanzas y RR.HH
- Archivo Alcaldía/Secretaría Municipal
- Archivo DIDECO
- Archivo Oficina "Becas Municipales"



MUNICIPALIDAD DE ARAUCO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA BECAS

PROGRAMA DE TRABAJO

ACTIVIDAD : Ceremonia entrega de Becas Municipales 2011.
LUGAR : Gimnasio del Liceo San Francisco de Asís.
FECHA : 09 de Abril de 2011.
HORA : 10:00 horas
BENEFICIARIOS : 178 jóvenes becados
APORTE SOLICITADO : \$70.000.- (setenta mil pesos aprox.)

VALOR	ITEM	CONCEPTO
\$70.000.-	22.08.001	Servicio de Producción Y desarrollo de eventos

FUNDAMENTACIÓN:

1. La necesidad de fomentar la educación en los jóvenes de la Comuna de Arauco, Brindando las condiciones necesarias para el Desarrollo adecuado de su actividad estudiantil.
- 2.-Las instrucciones impartidas por el señor Alcalde, en el sentido de entregar apoyo a los jóvenes estudiantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad de la comuna de Arauco.

IMPUTACIÓN: Impútese el gasto de dicha actividad irrogue al ítem 22.04.001, Para personas: Presupuesto Programa Becas Municipales 2011.

MAURICIO SALAZAR RIFFO
DIDECO

JMAG/MSR/KOH/k.o.
Distribución:

- Dirección de Adm. Finanzas y RR.HH
- Archivo Alcaldía/Secretaría Municipal
- Archivo DIDECO
- Archivo Oficina "Becas Municipales"